



Asamblea General

Septuagésimo período de sesiones

12^a sesión plenaria

Domingo 27 de septiembre de 2015, a las 18.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Lykketoft (Dinamarca)

Se abre la sesión a las 18.20 horas.

Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General

Temas 15 y 116 (continuación)

Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015

El Copresidente Museveni (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovaquia.

Sr. Lajčák (Eslovaquia) (*habla en inglés*): En los albores del nuevo milenio, nos reunimos aquí con la ambición de erradicar la pobreza y establecimos los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Una vez más, nos encontramos aquí para examinar lo que hemos logrado y lo que aún tenemos que hacer para que nuestra ambición común se convierta en realidad. A pesar de los innegables progresos conseguidos, sigue habiendo asimetrías entre las regiones y los países. En estos momentos, unos 800 millones de personas aún viven en la pobreza extrema. Estas personas han quedado a la zaga.

Acogemos con beneplácito la aprobación por la Asamblea de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), una agenda revolucionaria, amplia e inclusiva cuyo objetivo es garantizar una vida próspera y decente para todos. Eslovaquia desea dar las gracias al Secretario General, al Presidente de la Asamblea General y a los cofacilitadores por la ardua labor que han llevado a cabo para elaborar un documento final equilibrado. Eslovaquia participó activamente en el proceso preparatorio, tanto como parte del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como en su condición de miembro del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible, que allanó el camino para aprobar el Programa de Acción de Addis Abeba. Encomiamos y apoyamos los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se basan en las prioridades del milenio relativas a la erradicación de la pobreza, la prosperidad y la igualdad entre los géneros, pero también incluyen nuevos factores del desarrollo sostenible fundamentales y pertinentes, sobre los que quisiera explayarme.

En primer lugar, una de las enseñanzas fundamentales que aprendimos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio fue que se centraban principalmente en metas estadísticas de reducción de la pobreza, al tiempo que insistían menos en la creación de condiciones socioeconómicas, la infraestructura, la respuesta a las amenazas mundiales al desarrollo y la creación de un entorno propicio en apoyo de esos objetivos. Eslovaquia considera que todos esos aspectos, incluidos el estado de derecho,

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-29262 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



la buena gobernanza y las instituciones inclusivas, son igualmente importantes y fundamentales. Consideramos que la reforma del sector de la seguridad es un parámetro pertinente para lograr el Objetivo 16, relativo a las sociedades pacíficas e inclusivas. La falta de un entorno propicio puede tener un efecto negativo en numerosos Objetivos de Desarrollo Sostenible, como los relativos a la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y el crecimiento económico inclusivo.

En segundo lugar, en la nueva Agenda se establecen metas más concretas sobre la preservación del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales. Un conjunto claro de objetivos ambientales debería generar un impulso decisivo y allanar el camino para el éxito de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París. Vamos por el camino correcto.

En tercer lugar, Eslovaquia apoya la revitalización de la alianza mundial, que se propone en el Objetivo 17. Estamos ansiosos por avanzar sobre la base de los resultados positivos del Objetivo de Desarrollo del Milenio 8, como los principios de la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo y sus iniciativas voluntarias.

Como debatimos en Addis Abeba, la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo esencial para el desarrollo de numerosos países. A su vez, la movilización de todos los recursos nacionales es uno de los elementos cruciales al abordar los contextos nacionales. Es en ese ámbito donde Eslovaquia ve su mayor contribución al desarrollo, mediante el intercambio de conocimientos especializados sobre la manera de aplicar la reforma fiscal y la recaudación de impuestos. Una nueva alianza mundial inclusiva supone también que haya cooperación con todos los interesados, incluidos los de la sociedad civil y el sector privado.

Los ODS deben aplicarse a dos niveles: a nivel mundial, mediante una cooperación coordinada e inclusiva, y a nivel individual, a través de estrategias aplicadas a nivel nacional. Todos los Estados Miembros deben ser partícipes y contribuir en la medida en que su propia capacidad regional y nacional se lo permita. Las medidas conjuntas y la responsabilidad individual son fundamentales para el éxito.

Por último, necesitamos un mecanismo de seguimiento y examen sistemáticos en los planos nacional, regional y mundial, sobre la base de indicadores equilibrados e inteligentes. El Foro Político de Alto Nivel

sobre el Desarrollo Sostenible podría estar en condiciones de supervisar la aplicación de la Agenda a nivel mundial a fin de preservar su carácter universal.

Frente a uno de los mayores retos para la humanidad, todos nuestros esfuerzos serán nulos si no estamos decididos a ir mucho más allá de nuestro discurso político. Debemos tener la valentía de colocar la Agenda por encima de nuestros intereses colectivos e individuales. La sabiduría de Mahatma Gandhi nos dice que la fortaleza no procede de la capacidad física. Proviene de una voluntad indomable. Por lo tanto, no debemos desperdiciar esta oportunidad para generar un cambio singular y verdadero de aquí a 2030 y en adelante. Abordemos a tiempo este tren hacia la paz y la prosperidad. Pero lo que es más importante, debemos garantizar que en el camino común de la humanidad no se deje a nadie atrás.

El Copresidente Museveni (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Planificación Socioeconómica de Filipinas.

Sr. Balisacan (Filipinas) (*habla en inglés*): La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que hemos aprobado (resolución 70/1) encarna las aspiraciones de nuestros pueblos para los próximos 15 años. Sus 17 Objetivos y 169 metas se basan en la labor inconclusa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en el reconocimiento de los vínculos que existen entre los problemas ambientales, sociales y económicos que enfrentamos hoy en día. El proceso de consultas inclusivas es a la vez una oportunidad para crear una visión común para el futuro mundial que queremos y un foro para amplificar las voces de los pobres y de los sectores marginados.

Nos alienta sobre todo la inclusión de las cuestiones sobre la migración, las vulnerabilidades, la acción colectiva para la conservación y las desigualdades de oportunidad en la Agenda 2030. Filipinas abogó para que en la Agenda se reconocieran las contribuciones positivas de los migrantes al desarrollo sostenible en los países de origen, tránsito y destino. Exhortamos a los Estados Miembros a que incorporen la migración en el proceso de desarrollo, reduzcan los costos de las remesas y respeten plenamente los derechos humanos de los migrantes.

Si queremos lograr nuestros objetivos de desarrollo, es necesario que adoptemos medidas urgentes para combatir el cambio climático. Hemos observado perturbaciones climáticas extremas que ocurren con gran frecuencia e intensidad. Esas calamidades pueden impedir que obtengamos logros en la reducción de la pobreza, e incluso pueden revertir el desarrollo. Por lo

tanto, necesitamos adoptar medidas respecto de la adaptación al cambio climático y de su mitigación, en particular a los niveles locales, y aumentar las inversiones en una economía resiliente al clima. En consonancia con lo cual, hay que garantizar la inclusión en materia financiera para todos, en particular mediante el acceso a seguros y capitales, y mediante la financiación móvil.

Como Presidente del Foro de Vulnerabilidad Climática y como uno de los países del mundo más propensos a padecer desastres, también trabajaremos en la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco sobre el Cambio Climático que se celebrará en París para lograr que aprobemos un nuevo acuerdo jurídicamente vinculante sobre el clima que sea universal y equitativo y que limite el aumento de la temperatura media mundial en menos de 2°C o de 1,5°C por encima de los niveles preindustriales. En ese sentido, Filipinas valora el énfasis que se hace en el Objetivo 14 sobre la necesidad de conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos. Al consagrarse ese propósito como objetivo en una agenda mundial obliga a la comunidad de naciones a reconocer con seriedad las dificultades para la conservación, en particular la destrucción debido a la reclamación masiva de tierras, como preocupación común. Esas dificultades deben abordarse de manera colectiva utilizando un enfoque basado en normas en el marco del derecho internacional, como ha quedado reflejado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. El llamamiento a favor de la solidaridad expresa en palabras el reconocimiento generalizado de la forma en que los incidentes locales afectan los acontecimientos mundiales.

No existe un verdadero desarrollo si persisten las desigualdades debido a la falta de acceso a oportunidades por parte de los más vulnerables. Aspiramos a lograr la educación para todos, la cobertura de salud universal, la seguridad alimentaria y la inclusión social y económica respaldadas por una infraestructura de calidad. Somos conscientes de la necesidad acuciente de abordar la salud materna y reproductiva, incluido el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, y de acelerar en mayor medida la realización de los derechos de la mujer.

Sin lugar a dudas, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mundiales demandará recursos financieros y técnicos. Por consiguiente, tratamos de establecer asociaciones para fomentar la capacidad, desarrollar tecnología y conocimientos especializados, ampliar nuestro acceso a recursos para movilizar recursos nacionales, intensificar la participación del sector privado y alcanzar la resiliencia.

Como en la Agenda 2030 se promete que a nadie se le dejará atrás, se requiere también que las estadísticas oficiales estén más desglosadas, sean más frecuentes, oportunas y accesibles. Por lo tanto, hacemos hincapié en la necesidad del fomento de la capacidad para fortalecer los organismos estadísticos. Solicitamos a la comunidad internacional que aumente su respaldo técnico y financiero en ese sentido.

Esta Cumbre es solo el comienzo. A fin de avanzar hacia la consecución del objetivo principal de la Agenda de erradicar la pobreza, ahora debemos elaborar planes y presupuestos nacionales para su aplicación y supervisión. Al hacerlo, colaboraremos con la sociedad civil y con todos los interesados, en consonancia con el principio de inclusión y rendición de cuentas. Filipinas promete contribuir a que se haga realidad la Agenda 2030 y no se deje a nadie atrás. Esa es nuestra responsabilidad sagrada para con nuestros hijos y las generaciones futuras y nuestro deber solemne como Miembros de las Naciones Unidas.

El Copresidente Museveni (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Portugal.

Sr. Machete (Portugal) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Este momento histórico, que coincide con la celebración del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, representa un importante punto de inflexión en la forma en que percibimos el desarrollo. Hace exactamente 15 años, los dirigentes mundiales se reunieron en esta ciudad para lograr un acuerdo multilateral sin precedentes en respuesta a los desafíos mundiales, consagrados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Es importante reconocer que se han alcanzado muchos logros, pero que aún queda mucho por hacer, lo cual requiere de todos nosotros una decisión renovada, que tenga en cuenta las enseñanzas aprendidas de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del nuevo panorama de desarrollo mundial.

Portugal considera que la aprobación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible es un acuerdo sin paralelo para promover el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y concebir un mundo donde se respeten plenamente todos los derechos humanos. Por ello, quisiera encomiar a las Naciones Unidas y expresar mi profundo agradecimiento a todos los que participaron en este importante proceso de negociación.

Los actuales desafíos mundiales —como el cambio climático, las epidemias y la trágica situación de los migrantes y refugiados que afrontan a diario, poniendo

en peligro la vida— son la prueba clara de que no es posible pensar en nuestro propio bienestar y seguridad de manera individual o según las divisiones geográficas. Por lo tanto, la universalidad de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) es fundamental. Supone verdaderas responsabilidades compartidas en la búsqueda de un mejor futuro común, que irá más allá del tradicional enfoque Norte/Sur ya obsoleto, de la división entre agentes públicos y privados y del entendimiento de que la asistencia oficial para el desarrollo es la única respuesta a nuestros problemas comunes.

Existe hoy una multiplicidad de diversos agentes cuya capacidad de intervención puede y debería potenciarse, como es el caso de las economías emergentes y de países con un peso creciente como donantes, que deberían asumir las responsabilidades necesarias de acuerdo con sus capacidades política, económica y financiera. En esta Agenda también se exige de todos nosotros un enfoque más cualitativo centrado en los resultados, más eficaz y que asegure una mayor eficiencia y coherencia en materia de políticas a todos los niveles.

Este es sin duda un momento de celebración, pero también de gran responsabilidad. Ha llegado ya la hora de concretar el nuevo paradigma de cooperación internacional y cumplir los compromisos incluidos en él. Las Naciones Unidas deberán continuar desempeñando un papel esencial en la respuesta a estos desafíos mundiales. Con todo, nos incumbe a nosotros —los Estados Miembros, los organismos multilaterales, los Parlamentos, las autoridades locales, la sociedad civil y el sector privado— apropiarnos de estos 17 Objetivos, aplicarlos y hacerlos realidad. En ese marco, es fundamental tener en cuenta los desafíos que enfrentan los Estados frágiles —los países menos adelantados, particularmente el continente africano, y los pequeños Estados insulares en desarrollo— a la hora de aplicar los Objetivos. Ellos requieren especial atención.

Por esos motivos, Portugal ha suscrito los compromisos asumidos por la Unión Europea en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba, incluido el objetivo de movilizar de forma colectiva entre el 0,15% y el 0,20% de nuestro ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo destinada a los países menos adelantados y dar un trato prioritario a la asistencia para el continente africano.

La cooperación para el desarrollo de Portugal se centra en el fortalecimiento de los vínculos entre la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible. Ese enfoque

seguirá siendo una prioridad absoluta para nosotros. Para lograr ese objetivo, hemos prestado especial atención a los sectores con efectos de estructuración y multiplicación del desarrollo sostenible, como la gobernanza, el estado de derecho, los derechos humanos, la educación, la salud y la creación de capacidad institucional, así como la adopción de medidas encaminadas a empoderar a las mujeres y las niñas y erradicar todas las formas de violencia basada en el género. Portugal también ha procurado realizar importantes inversiones en las energías renovables y el “crecimiento azul”, haciendo especial hincapié en la protección de nuestro entorno, la biodiversidad y los mares y océanos, tratando, al mismo tiempo, de integrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

Portugal considera que la aplicación de la Agenda 2030 deberá llevarse a cabo con una verdadera colaboración. Por lo tanto, seguiremos trabajando con la sociedad civil y las autoridades locales, haciéndoles partícipes en el cumplimiento de los compromisos que hemos contraído en esta Cumbre. Estamos dispuestos a trabajar en colaboración con los demás miembros de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa para integrar la Agenda 2030 en su labor, y estamos dispuestos también a hacer lo mismo en otros foros multilaterales en los que participamos.

Hemos recorrido un largo camino desde que comenzaron las negociaciones sobre esta Agenda. Ahora nos encontramos en el punto de partida de un nuevo capítulo. Para concluir, quisiera reiterar el pleno apoyo de Portugal a esta nueva Agenda y a los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Seguimos estando convencidos de que solo aunando esfuerzos, fomentando el progreso económico y social y practicando la tolerancia viviremos en paz.

El Copresidente Museveni (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Principado de Andorra.

Sr. Saboya Sunyé (Andorra) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera saludar a los Copresidentes y dar las gracias a los cofacilitadores por el ambicioso documento final que aprobamos anteriormente (resolución 70/1). “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” incluye 17 Objetivos y 169 metas consensuadas sobre la base de un notable trabajo participativo de diálogo inclusivo y reflexivo. Ninguno de nosotros puede hoy permanecer al margen de este gran avance.

Al igual que hoy, hace 15 años nos comprometimos, mediante los Objetivos de Desarrollo del Milenio,

a fomentar una mayor dignidad e igualdad entre todos los seres humanos. Ese compromiso nos ha llevado a un logro sin precedentes. Sin embargo, aunque reconocemos ese logro sin precedentes, hoy no podemos permitirnos caer en la autocomplacencia. Es preciso reconocer que los progresos han sido desiguales, y que en ciertos aspectos han sido insuficientes. Por ello, hoy debemos reiterar nuestro compromiso, con mayor intensidad y con objetivos más exigentes. Para gozar de una vida digna, hay que poner fin al hambre y la pobreza extrema en el mundo. Una vida digna para nosotros y para las generaciones futuras no puede existir sin igualdad y sin seguridad, pero tampoco sin la democracia ni el respeto de los derechos humanos, aspectos fundamentales de un entorno saludable y sostenible para las generaciones futuras.

Los testimonios de las tragedias que a diario nos vienen de todas las partes del mundo, sobre todo desde el continente africano, pero también de las fronteras de Europa, con una crisis de refugiados que merece no solo toda nuestra atención, sino también toda nuestra solidaridad y participación en el esfuerzo de acogida, son todavía demasiado graves y demasiado numerosos: son inadmisibles.

(continúa en español)

Estamos convencidos de que la educación de nuestros jóvenes y, en particular, la educación de la sociedad civil en favor de la promoción de los derechos humanos y la democracia son nuestra mejor arma para combatir la intolerancia y para promover la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Por ello, la educación es una prioridad nacional en Andorra, con un acceso libre y gratuito a tres sistemas educativos públicos: el andorrano, el francés y el español, una de las particularidades de nuestro pequeño país.

Pero también es una prioridad en nuestra acción exterior. Andorra destina más del 20% de su presupuesto de cooperación al desarrollo de proyectos de educación. Andorra también ha sido invitada por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, a quien deseo manifestar hoy aquí nuevamente nuestro agradecimiento, a unirse a la Iniciativa Mundial de La Educación ante Todo. “La educación para la ciudadanía democrática” fue nuestra prioridad durante la Presidencia andorrana del Comité de Ministros del Consejo de Europa. Por ello, Andorra se esforzará especialmente en la consecución de aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la educación y la infancia. Igualmente, y por su aspecto transversal, ponemos especial atención a la igualdad de

género, así como a la protección de los derechos humanos de los grupos más vulnerables.

Finalmente, como país enclavado en un entorno natural de gran valor y que recibe cada año 8 millones de visitantes, somos particularmente sensibles al activo que supone la protección de nuestro medio ambiente. Por ello, el nuevo Gobierno cuenta con un Ministerio de Medio Ambiente, Agricultura y Desarrollo Sostenible, que articula, con una visión transversal e inclusiva, en cooperación con los diferentes ministerios, instituciones y agentes sociales, nuestra participación en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Esta cumbre, que tendrá lugar en París a finales de año, será fundamental para el buen desarrollo de los Objetivos que adoptamos hoy, y Andorra ya ha presentado su contribución.

(continúa en inglés)

Todos los Objetivos que hemos debatido y acordado juntos constituyen un compromiso mundial genuino, pero no podrán lograrse si no están respaldados por una voluntad política firme y una estrategia de seguimiento y de examen de su aplicación. La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, junto con la celebración del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, debe ser hoy el punto de partida para un esfuerzo común con la ambición de transformar nuestro mundo en un lugar en el que todos los seres humanos puedan vivir con dignidad.

No podemos dejar a nadie atrás. Este debe ser nuestro compromiso de hoy. Tiene que ser nuestra ambición. Es nuestra responsabilidad para el futuro.

Como el Sr. Juncker dijo hace unas semanas acerca de la Unión Europea, debe haber más compromisos nacionales en las iniciativas de las Naciones Unidas y más compromisos de las Naciones Unidas en nuestras iniciativas nacionales.

El Copresidente Museveni (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ri Su Yong (República Popular Democrática de Corea) (*habla en coreano; interpretación facilitada por la delegación*): Al conmemorar el septuagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), que refleja la voluntad y el deseo de la amplia diversidad de Miembros de las Naciones Unidas, es un acontecimiento significativo en la historia

de las Naciones Unidas. La agenda para el desarrollo después de 2015 que hemos aprobado es resultado de los grandes esfuerzos realizados por la comunidad internacional para erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible en todo el mundo.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aprobados hace 15 años, hicieron una contribución positiva a la promoción de la cooperación entre los países y las regiones en todas las esferas del desarrollo socioeconómico. Sin embargo, todavía nos queda un largo camino por recorrer para librar por completo a la humanidad de la pobreza y construir un mundo libre, pacífico y próspero. Teniendo ello en cuenta, hemos aprobado la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que contiene objetivos más concretos para remodelar y transformar el mundo.

Para alcanzar los Objetivos relativos a la completa erradicación de la pobreza y el desarrollo socioeconómico sostenible, se debe dar prioridad a un entorno pacífico y duradero para el desarrollo. Como por lo general es sabido, algunos países están creando obstáculos artificiales a la solución pacífica de los problemas internacionales y el desarrollo sólido y sostenible de los países y regiones, como las sanciones, en un intento por lograr sus objetivos militares y políticos.

Si las sanciones económicas impuestas de manera medieval contra las aspiraciones independientes de los países en desarrollo siguen en vigor, no se cumplirán los excelentes objetivos de desarrollo que nos trazamos. Un ejemplo típico son los Estados Unidos de América, que constantemente tratan de sofocar todos los aspectos de la vida de nuestro pueblo, recurriendo a todos los medios. Ello obedece a su inveterada animosidad y su política hostil encaminada a erradicar el sistema socialista de la República Popular Democrática de Corea. Sin embargo, lo que los Estados Unidos de América no saben es que cuanto menos remordimientos se tengan al aplicar las sanciones contra la República Popular Democrática de Corea, más fuerte serán la voluntad y el espíritu de nuestro pueblo, que aumentarán mil veces para defender con más decisión el próspero y poderoso Estado socialista, centrado en las masas populares.

Con la sabia dirección del respetado camarada Kim Jong Un, nuestro pueblo está alcanzando ya grandes resultados sin precedentes en sus esfuerzos por lograr el desarrollo socioeconómico sostenible, y recientemente ha superado las sanciones inescrupulosas y demás desafíos en el camino hacia el futuro. Nos esforzamos por ofrecer a nuestro pueblo una vida más abundante y civilizada, dando prioridad a la ciencia y

la tecnología y aprovechando al máximo el potencial de nuestra economía autosuficiente. Nuestro esfuerzo hará una debida contribución al cumplimiento de la Agenda para el Desarrollo Sostenible a favor de la reforma y de la transformación del mundo. Promoveremos enérgicamente la cooperación económica equitativa y beneficiosa, en colaboración con muchos países de todo el mundo, y nos sumaremos activamente a la iniciativa internacional para implementar la Agenda para el desarrollo después de 2015.

El Copresidente Museveni (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Australia.

Sra. Bishop (Australia) (*habla en inglés*): Cuando Australia firmó la Carta de las Naciones Unidas hace 70 años, se comprometió a promover la paz y el progreso social y a elevar el nivel de vida de los pueblos del mundo. Australia ha asumido con seriedad ese compromiso, y hoy estamos acordando una nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), encaminada a eliminar la pobreza extrema en una generación. Es un objetivo ambicioso, audaz y necesario. De hecho, es un objetivo mundial, producto de consultas y negociaciones sin precedentes. En los 15 años que han transcurrido desde que se acordaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), hemos avanzado mucho y se ha sacado a cientos de millones de personas de la pobreza extrema.

Se debería encomiar ese logro. Sin embargo, en un mundo en constante cambio, siguen surgiendo nuevos retos. En la Agenda 2030 se reconoce un entendimiento más moderno y contemporáneo de los factores impulsores del desarrollo y del cambio en la distribución de la riqueza mundial. Los últimos 15 años nos han demostrado los beneficios de la consolidación de la resiliencia económica y, por lo tanto, en la Agenda 2030 se pone adecuadamente el énfasis en el crecimiento económico. Todos los recursos deben ser aprovechados; los derechos y oportunidades de las mujeres y las niñas se reconocen en un solo objetivo y también en toda la Agenda 2030.

Muchos países que han luchado por cumplir los ODM experimentaron inestabilidad y conflictos, como hemos visto en nuestra región con la experiencia de las Islas Salomón y Timor-Leste. El Banco Mundial calcula que más del 40% de las personas que viven en la pobreza extrema en el mundo viven en zonas frágiles afectadas por los conflictos. Por otra parte, la investigación del Banco Mundial predice que ese porcentaje por lo menos se duplicará para 2030. Por lo tanto, el objetivo relativo a la paz y la gobernanza, que Australia ha defendido

firmemente, será fundamental para la erradicación de la pobreza extrema y para el éxito de toda la Agenda 2030.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no serán más que una declaración ambiciosa sino planificamos la forma de cumplirlos. En ese sentido, contamos con la Agenda de Acción de Addis Abeba, acordada en julio. Los recursos nacionales de los países son ahora la fuente principal de financiación para el desarrollo. Australia se complace en formar parte de la iniciativa fiscal de Addis Abeba para fortalecer los sistemas impositivos, y duplicaremos nuestra inversión en la movilización de los recursos internos para el año 2020, la cual se basa en la labor del Grupo de los 20 para fortalecer los sistemas fiscales nacionales y reducir las corrientes ilícitas, tal y como se estableció en la Cumbre del Grupo de los 20, celebrada en Brisbane, en noviembre pasado. El sector privado, un impulsor fundamental del crecimiento económico, la creación de empleo y una fuente importante de financiación para el desarrollo, tiene una función clave que desempeñar. Australia colabora cada vez más con su sector privado, incluso en proyectos para facilitar el acceso a la financiación para las comunidades remotas en el Pacífico.

Nos centramos con firmeza en la innovación, invirtiendo en nuevas formas de resolver los problemas persistentes y encontrar medios creativos para superar los desafíos del desarrollo aparentemente insuperables. Si bien la Agenda 2030 es un logro importante, no puede ser el final de nuestro trabajo. Australia se ha comprometido a adoptar medidas enérgicas y responsables en materia de cambio climático, y espero que la ambición y el impulso logrados aquí en Nueva York lleguen a París. En particular, Australia participó en la creación del Fondo Verde para el Clima y éste sigue siendo fundamental en nuestros esfuerzos en materia de cambio climático, sobre todo en el Pacífico. Australia está representada en la Junta del Fondo Verde para el Clima y hemos comprometido 200 millones de dólares. Ya se ha pagado nuestra primera contribución de 70 millones de dólares.

Australia es una tierra de oportunidades, prosperidad e inclusividad. Sin embargo, como todas las naciones, enfrentamos desafíos. Estamos adoptando medidas relativas a la ordenación sostenible de nuestras tierras y nuestros bosques, cursos de agua y valiosos recursos marinos, como la Gran Barrera de Arrecifes, Patrimonio de la Humanidad que nos hemos comprometido a preservar y conservar. Estamos invirtiendo en el talento de nuestro pueblo, diversificando nuestra economía y aumentando la productividad. Estamos adoptando medidas para promover la igualdad entre los géneros, reducir la desventaja en que se encuentran los pueblos

indígenas y apoyar a las personas con discapacidad, incluso a través de un plan nacional de seguro para las personas con discapacidad.

Al dar cumplimiento a la nueva Agenda, podemos compartir las lecciones de nuestra propia experiencia. A través de nuestro programa de desarrollo, la interacción con el sector privado y la colaboración con los asociados promovemos la prosperidad y reducimos la pobreza de manera sostenible en la región del Índico y el Pacífico. Como ha dicho el Secretario General Ban Ki-moon, la verdadera medida del éxito no es cuánto prometemos, sino cuánto logramos. Trabajando juntos podremos cumplir los ambiciosos objetivos de la Agenda 2030.

El Copresidente Museveni (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia.

Sr. Lamamra (Argelia) (*habla en árabe*): Esta Cumbre se celebra en un momento delicado. Se están produciendo tres acontecimientos muy importantes: la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la reciente puesta en marcha de la Agenda de Acción de Addis Abeba para financiar el desarrollo y la perspectiva de un acuerdo mundial sobre el cambio climático. Esta Cumbre nos ofrece la oportunidad de sentar las bases de una nueva alianza mundial, basada en la mejora del bienestar humano y el progreso en el marco del desarrollo inclusivo.

Hace 15 años, al aprobar la Declaración del Milenio, iniciamos una época nueva y ambiciosa para la humanidad al adoptar medidas comunes y conjuntas para ayudar a los más pobres e infundir a millones de personas la esperanza de que un mundo mejor, más justo y más equitativo es posible. Observamos con satisfacción que, 15 años después de su aprobación y a pesar de algunas limitaciones, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han generado una movilización sin precedentes por parte de la comunidad internacional para hacer frente a los desafíos relacionados con el desarrollo en sus múltiples facetas.

Bajo el liderazgo del Presidente Abdelaziz Bouteflika, Argelia, que utiliza los ODM como marco para su desarrollo nacional, al ejecutar su programa pudo lograr la mayoría de los Objetivos con antelación, entre ellos los relativos a la erradicación de la pobreza, el acceso a la educación, la reducción de la mortalidad infantil y materna y la promoción de un entorno sostenible.

Argelia ha logrado el Objetivo de la erradicación de la pobreza, un flagelo que afecta directamente a la

dignidad humana. En 2013 y 2015, Argelia recibió el reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura por sus logros en ese ámbito.

Del mismo modo, Argelia ha alcanzado, e incluso superado en 2011, la meta mínima relativa a la enseñanza primaria universal, con una tasa neta de matriculación del 98,16% de los niños de 6 años.

Argelia ha modernizado su legislación en lo que respecta a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Se promulgó una ley para garantizar una mayor representación de la mujer en los órganos electivos. Con la nueva configuración del Parlamento argelino, el porcentaje de parlamentarias se ha elevado al 31%. Estos progresos, y otros, reflejan los esfuerzos realizados por el Estado argelino con miras al desarrollo humano, económico y social.

Nos encontramos en un momento histórico. Los problemas son muy complejos. Para superar los numerosos obstáculos del desarrollo, se necesita una verdadera voluntad. Debemos asumir nuestras responsabilidades comunes a fin de lograr un futuro mejor.

Espero que podamos trabajar partiendo nuestra conciencia común y por el bien de nuestro futuro común. Tenemos que renunciar a nuestro egoísmo a fin de ayudar a las generaciones futuras. Debemos lograr un futuro mejor, un futuro seguro que garantice la dignidad y la prosperidad para todos.

El Copresidente Museveni (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina.

Sr. Timerman (Argentina): La Argentina se congratula de la reciente aprobación de la Agenda del desarrollo para los próximos 15 años (resolución 70/1), la cual, estamos seguros, constituirá el nuevo norte para las acciones de los gobiernos, en particular con respecto a erradicar la pobreza, mejorar la salud y promover la educación y el desarrollo sostenible con inclusión social para todos nuestros pueblos.

La Argentina está orgullosa de ser uno de los pocos países que alcanzaron la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Fue distinguida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura el mes pasado por el éxito de su lucha por combatir el hambre, y por la UNESCO, que la colocó entre los países con un mayor índice de escolaridad primaria e inversión educativa el pasado mes de abril. Entre otros logros, cabe destacar que la Argentina

consiguió reducir holgadamente la pobreza en la última década, que se encuentra por debajo de 5% del límite de hambre, y se redujeron las tasas de mortalidad infantil en un 27% entre 1990 y 2013, y la de mortalidad materna en un 38,5%, como resultado de múltiples iniciativas que lleva adelante el Gobierno nacional. La Argentina cuenta hoy con uno de los calendarios de inmunización más completos de la región y del mundo, que cuenta, a finales de este año, con 19 vacunas de aplicación gratuita y obligatoria. También ha instalado, como política de Estado en respuesta a la epidemia de VIH, el acceso universal a recursos preventivos de diagnóstico y tratamiento.

Estos logros demuestran el fuerte compromiso asumido por la Argentina frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, compromiso que asumimos hoy con respecto a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). La Agenda encarna el ideal de nuestro tiempo, que no es otro que hacer realidad un mundo más justo, inclusivo, igualitario y en paz. Para lograr este ideal, la Agenda debe ser concebida e implementada desde un enfoque de derechos humanos mediante un plan de acción concreto y consistente que cuente con mecanismos de seguimiento confiables y transparentes.

La Argentina participó activamente en la negociación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas asociadas, que reflejan en gran medida las políticas de desarrollo social que ha implementado en la última década.

El Gobierno argentino hará suya esta Agenda y definirá las políticas nacionales adecuadas para poder implementarlas sustancialmente para 2030. La Argentina espera que en los próximos 15 años la Agenda pueda cristalizar un esfuerzo común sin olvidar las responsabilidades históricas, que son el producto de siglos de colonialismo y que se ven reflejadas en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, alcanzado en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y reafirmado en la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Agenda incorpora la defensa de los derechos humanos de las mujeres cuando sostiene que el logro de un pleno potencial humano y del desarrollo sostenible no es posible si se le sigue negando a la mitad de la humanidad sus derechos y oportunidades. En este sentido, es sumamente positivo que la Agenda transversalice la perspectiva de género en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además del Objetivo 5,

específicamente referido al género. La implementación de políticas públicas dirigidas a la población femenina contribuirá aún más a promover su plena participación política, económica y social. El Estado argentino, reconoce y enfrenta los desafíos pendientes, y considera importante recordar la necesidad de un abordaje integral de los problemas resultantes de la desigualdad de género, a los fines de lograr para 2030 una sociedad más igualitaria.

La Argentina trabaja en pos de un modelo de sociedad democrática e inclusiva, con pleno respeto de los derechos humanos para todos. La relación con el derecho al desarrollo es tan estrecha que no puede alcanzarse el desarrollo sostenible sin el pleno respeto de todos los derechos humanos, permitiendo incluir a los más vulnerables, con dignidad. Este esfuerzo que implica reafirmar que todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes, ha permitido alcanzar en la Argentina una notable y decisiva mejora en los índices de pobreza, indigencia y desempleo, de manera que el crecimiento económico fue acompañado por un verdadero proceso de inclusión social. Ejemplo de ello son las políticas de ampliación de derechos, reflejadas en avances significativos en los marcos normativos sobre identidad de género, muerte digna, matrimonio igualitario y salud mental, así como también en la ejecución del plan nacional contra la discriminación; los beneficios de asignación universal por hijo y por embarazo; la cobertura universal del sistema provisional; la integración de los migrantes al desarrollo nacional desde una perspectiva de los derechos humanos, sin importar su condición migratoria, entre otras medidas que a partir del año 2003 están consolidadas como políticas de Estado. La ampliación en el reconocimiento de derechos se asienta hoy sobre las bases sólidas que brindan el rol esencial recuperado por el Estado y las políticas públicas convertidas en herramientas clave para el acceso a condiciones de vida más igualitarias para todos los segmentos de la población.

La Argentina reafirma la importancia de la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenibles: el crecimiento económico inclusivo, el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental de manera equilibrada. En la esfera ambiental, es necesario trabajar de manera integrada, como se observa a lo largo de toda la Agenda, en particular en lo que hace a la protección, restauración y uso sostenible de los ecosistemas centrados en el desarrollo. En el documento se observa la eventual existencia de un derecho humano al agua. La Argentina apoya el compromiso de mejorar el acceso

al agua potable y al saneamiento a todas las personas sin discriminación y en condiciones equitativas como un derecho humano que cada Estado debe asegurar a los individuos sujetos a su jurisdicción.

A la Argentina le preocupa el proceso de implementación de la Agenda, ya que en virtud de lo acordado en Río+20, los desafíos planteados formaban un paquete inseparable de los medios de implementación. Sin embargo, se observa un desequilibrio entre los compromisos de la Agenda asumidos por los países en desarrollo y los compromisos asumidos por los países desarrollados en materia de medios de implementación y recursos financieros. Los países desarrollados tienen la mayor responsabilidad y, por ende, la obligación de generar los mayores aportes financieros de acuerdo a sus compromisos históricos. Resulta relevante recordar el histórico compromiso asumido y reafirmado en diversas oportunidades por los países desarrollados, a destinar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, compromiso que, con muy pocas excepciones no han cumplido, retardando e imposibilitando la implementación de numerosas iniciativas que hubiesen contribuido a lograr el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza en el mundo entero.

En contraste, la Argentina con otros países del Sur ha incrementado en los últimos años su cooperación Sur-Sur, entendida como una respuesta solidaria de los pueblos y los países del Sur, surgida de afinidades y experiencias compartidas, y guiada por los principios que la caracterizan. La cooperación argentina se encuentra enlazada con las Naciones Unidas desde su creación. Muestra de ello son el Plan de Acción de Buenos Aires sobre cooperación técnica entre países en desarrollo, y la decisión de crear el Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular, que constituye la herramienta argentina para materializar en el terreno los acuerdos alcanzados en la esfera internacional. La Agenda 2030 debe ser el eje de la inversión pública en los países en desarrollo, contribuyendo a la transformación de un sistema de acumulación de activos financieros sin ningún rendimiento, hacia las inversiones rentables en la generación de capacidades y oportunidades y en la acumulación de capital en sectores productivos y generadores de valor.

La Argentina espera que el acuerdo alcanzado sobre los principios orientadores y los objetivos definidos tengan la capacidad y fortaleza de lograr un verdadero cambio para los hombres, las mujeres y los niños en todo el mundo, en la medida en que logremos diseñar medios de implementación, cooperación y seguimiento

que favorezcan, promuevan y garanticen que se conviertan en una efectiva realidad.

Para finalizar, y a este respecto, me gustaría citar una frase de Su Santidad, el Papa Francisco, dicha en este mismo recinto hace solo dos días:

“Los organismos financieros internacionales han de velar por el desarrollo sostenible de los países y la no sumisión asfixiante de estos a sistemas crediticios que, lejos de promover el progreso, someten a las poblaciones a mecanismos de mayor pobreza, exclusión y dependencia.” (A/70/PV.3, pág. 3)

El Copresidente Museveni (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Polonia.

El Presidente de la República de Polonia, Sr. Andrzej Duda, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Duda (*habla en polaco; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Hago uso de la palabra hoy, aquí en Nueva York, como representante de una nación que hace apenas 30 años estaba muy rezagada en cuanto a los índices económicos y sociales respecto del mundo desarrollado. La triste realidad que hoy se vive en miles de países de todo el mundo fue, en un pasado no tan lejano, mi propia experiencia y la de mis compatriotas.

Hace 26 años logramos, finalmente, librarnos del yugo del comunismo. Durante 45 años vivimos sin soberanía y aislados tras la cortina de hierro. Hoy reconstruimos nuestra independencia nacional, que está arraigada en nuestras tradiciones nacionales. La democracia y el espíritu empresarial de los polacos constituyen la base de nuestra prosperidad actual. Al mismo tiempo, debemos hacer todo lo posible por conservar nuestra cohesión social, nuestros lazos familiares y nuestro tradicional sistema de valores.

El crédito por el modelo polaco de desarrollo corresponde a Solidaridad, un movimiento social único del que hoy nos enorgullecemos, y a los millones de polacos que anhelaban la libertad, estaban dispuestos a luchar por ella y al final la consiguieron. Además, el crédito corresponde a otro tipo de solidaridad, la que recibimos de los países más ricos, que nos beneficiaron con su apoyo financiero, sus consejos y sus experiencias. Somos conscientes de cuánto tiempo y esfuerzo nos costó avanzar por ese camino. Todavía queda mucho por hacer. No obstante, al igual que el Presidente de la República de Polonia, sigo convencido de que la energía de mis conciudadanos, su diligencia y su talento para la

innovación nos permitirán alcanzar, unidos, el nivel de desarrollo al que hemos aspirado durante tantos años.

Cuando miro la historia contemporánea de Polonia, viene a mi mente un conciso eslogan que acuñó un famoso político estadounidense. Se trata de un eslogan lleno de vigor y esperanza: “¡Sí, podemos!” ¡Sí, lo estamos haciendo! Entonces, vale preguntarse: ¿acaso no pueden hacerlo también otros países? No tengo dudas de que ellos también pueden tener el mismo éxito y un día decir:

“También lo hemos logrado. Podemos estar mejor, tener una mejor educación y lograr que nuestros hijos se sientan seguros. Entonces no tendremos que dejar nuestros países, como tenemos que hacerlo hoy, para huir de la guerra y la pobreza, y en busca de seguridad, protección y una vida mejor, lejos de nuestra patria.”

Hagamos todo lo que esté a nuestro alcance para que quienes huyen puedan regresar a sus hogares, para que se restablezca la paz y ayudar a esos países a que vuelvan a la senda del desarrollo económico.

Han transcurrido 15 años desde la Cumbre del Milenio, en la que los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron un ambicioso plan para mejorar la existencia de las naciones de África, Asia y América Latina que más sufren a causa del hambre, las epidemias, el analfabetismo y una elevada tasa de mortalidad infantil. Se puso el listón muy alto y no se han logrado todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No obstante, se han logrado grandes avances en muchos ámbitos. El número de personas que viven con 1,25 dólares o menos al día descendió más del 50%, de 1.900 millones a 836 millones. Eso podría considerarse un éxito. Sin embargo, no debemos olvidar que esos 836 millones de personas siguen viviendo en situación de pobreza extrema. Son casi tantas personas como la suma de la población de los Estados Unidos y la Unión Europea. El número de nuevos casos de VIH ha descendido un 40%, por lo que también eso podría considerarse un éxito. Sin embargo, la epidemia aún no está controlada. Se ha dado acceso al agua potable a casi 2,6 millones de personas, otro verdadero logro, pero más de 660 millones aún no tienen acceso.

Los ámbitos que abarcan los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio pueden compararse a un conjunto de tuberías conectadas. La falta de agua potable causa peligrosas epidemias. Las enfermedades debilitan el organismo humano. Los niños debilitados por las enfermedades no pueden disfrutar de una educación y la falta de educación, a su vez, significa que en el futuro el país y sus recursos, tanto naturales como humanos, se gestionarán

mal. Por tanto, cuando debatimos sobre cuál de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible nos gustaría lograr antes de 2030, no podemos darnos por satisfechos por los éxitos obtenidos en categorías concretas. Debemos hacer todo lo posible para garantizar el progreso homogéneo en cada uno de los ámbitos prioritarios.

El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requerirá enormes niveles de financiación. Habida cuenta de ello, debemos ser aún más cuidadosos a la hora de garantizar que los fondos asignados se gasten de manera sensata, para que devenguen resultados concretos. Los donantes no pueden darse palmaditas en la espalda por financiar uno u otro proyecto, porque no se trata solo de gastar dinero; se trata de hacer inversiones inteligentes. También debemos evitar supeditar la asistencia para el desarrollo a medidas que otros consideran una imposición de un sistema de valores o de una ideología. Esto se refiere, en particular, a cuestiones como los modelos de familia, la educación, la crianza de los hijos y la salvaguardia de la vida. Debemos centrarnos en las fórmulas que puedan ayudarnos a garantizar la libertad y una vida mejor para todos, en condiciones de igualdad, como las relacionadas con el estado de derecho, la libertad y las sociedades inclusivas. Los auténticos cimientos de un desarrollo y bienestar verdaderos se encuentran en los lugares donde se respeta la ley, se garantiza la justicia y las instituciones públicas son eficientes y trabajan en beneficio de las personas.

El desarrollo sostenible también debe tener como objetivo establecer la buena gobernanza, que es un elemento importante para permitir el desarrollo de la humanidad y del Estado. Las medidas de fomento del desarrollo deben centrarse en la promoción de la eficacia, algo que se puede lograr llevando a cabo proyectos pequeños y concretos. Quisiera señalar que a menudo podemos hacer mucho con poco dinero. Por citar solo un ejemplo, en un informe conjunto de la Organización Mundial de la Salud y el UNICEF se afirma que durante los últimos 15 años el número de nuevos casos de malaria se ha reducido en un 37%. El índice de mortalidad a causa de esa enfermedad ha disminuido hasta en un 60%, lo que significa que se han salvado 6 millones de vidas. Si bien la malaria sigue matando personas, la lucha contra la enfermedad es cada vez más eficaz. ¿Por qué? Entre otras cosas, gracias al empleo a gran escala de algo tan sencillo y barato como un mosquitero, cuya fabricación y distribución asciende a unos 10 dólares.

Hay más ejemplos al respecto. El Papa Francisco habló recientemente sobre nuestro desperdicio inaceptable de alimentos. ¿Cuánto se podría lograr tan solo

respondiendo a su llamado? ¿En qué medida podríamos aliviar los efectos del cambio climático si, en lugar de limitarnos a reducir las emisiones de dióxido de carbono, pusieramos en marcha además una política de forestación? La desertificación es un problema que afecta a muchas regiones de todo el mundo. Cientos de hectáreas de bosque están desapareciendo de la Tierra, y la extensión de nuestra tierra cultivable está disminuyendo. Por el contrario, la repoblación forestal y la rehabilitación del terreno mejoran la calidad del aire y del agua. Favorecen la reducción de las enfermedades y de la pobreza. Por tanto, debemos ocuparnos de las cuestiones medioambientales de manera amplia, protegiendo nuestra agua, nuestra tierra y nuestro aire.

Ayudemos a los países que lo necesitan ahora, pero hagámoslo de manera inteligente, ayudándoles a valerse por sí mismos, para que un día puedan sumarse al sistema económico mundial en igualdad de condiciones, sin limitaciones ni barreras innecesarias, y sean capaces de aprovechar al máximo los beneficios del libre comercio, de producir y vender, y de utilizar esos ingresos para seguir desarrollándose, construyendo hospitales, escuelas, carreteras y sistemas de suministro de agua.

Hace dos años, Polonia entró a formar parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, afirmando su posición como país que no elude su responsabilidad de ayudar a los menos pudientes o menos adelantados. En mi calidad de Presidente de la República de Polonia, declaro que estamos plenamente abiertos y dispuestos a cooperar con nuestros asociados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible antes de 2030, basándonos en nuestras capacidades y nuestra habilidad para aprovechar la experiencia de Polonia en la construcción de una democracia de mercado libre. Queremos asegurarnos de que los países a los que ofrecemos nuestro apoyo hoy puedan decir pronto: “También nosotros tuvimos éxito. Lo hemos logrado.”

El Copresidente Museveni (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República de Polonia por su declaración.

El Presidente de la República de Polonia, Sr. Andrzej Duda, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Copresidente Museveni (*habla en inglés*): Está a punto de finalizar esta importantísima Cumbre. Quisiera decir que es un milagro que hayamos sido capaces de llegar a un acuerdo después de tanto tiempo. La Biblia dice que hay dos grandes leyes: la primera es que debemos amar a Dios con todo nuestro corazón y la segunda, que

debemos amar al prójimo como a nosotros mismos. Sin embargo, ha sido muy difícil para los habitantes del mundo amarse los unos a los otros como se aman a sí mismos.

Por tanto, me sorprende mucho que por fin tengamos un acuerdo sensato y global. No solo estamos hablando de los derechos humanos, porque las personas a menudo hablan de los derechos humanos, pero lo hacen sin hablar de producción. Hablan de consumo sin hablar de producción. Sin embargo, estos Objetivos de Desarrollo Sostenible hablan de industrialización, comercio y desarrollo de la infraestructura. No hablan de filantropía; hablan de desarrollo y crecimiento, y de inversión.

Así pues, tras 50 años observando el egoísmo que existe en el mundo, me complace estar presenciando ahora algo de sentido común en estos foros internacionales.

Hemos llegado al final de esta Cumbre histórica. Antes de concluir esta sesión plenaria, quisiera invitar a los participantes a permanecer en sus asientos para mirar un breve video sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El video, titulado “La historia que estás construyendo”, se mostrará inmediatamente después de que se levante esta sesión.

Se levanta la sesión a las 19.30 horas.